



DECRETO N° 072/2024

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La ordenanza municipal N° 12/2024 mediante la cual se rectifica el cálculo de recursos y erogaciones del Presupuesto General de la Administración Municipal – Ejercicio 2024; y

CONSIDERANDO:

Que se debe proceder a su promulgación;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE


DECRETA

Art.1º: PROMULGASE la Ordenanza N° 12/2024 mediante la cual se rectifica el cálculo de recursos y erogaciones del Presupuesto General de la Administración Municipal – Ejercicio 2024.

Art. 2º: COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese


MAURICIO SALAS
Secretario de Gobierno




ING. RODOLFO MARGHERIT
Intendente